



AUDIENCIAS

SOLICITANTE: JAIME DE LA ROSA, PRESIDENTE DE FUERZA Y ENERGÍA LIMPIA DE TIZIMÍN

TEMA: REQUERIMIENTOS DE CONTROL DE TENSIÓN Y POTENCIA REACTIVA PARA CENTRALES EÓLICAS.

FECHA: JUEVES 12 DE JULIO DE 2017.

HORA INICIO: 10:13 hrs.

HORA CONCLUSIÓN: 11:02 hrs.

UBICACIÓN: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 9 SALA DE JUNTAS

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
Jesús Serrano Landeros	Comisionado	
Marcelino Madrigal	Comisionado	
Héctor Beltrán	Director General	
PAOLA MADRIGAL	DIRECTORA ÁREA	
Juan Ignacio Hernández	Titular de unidad	
José Alejandro Palmero Aguilar	Asesor	
Ileana Villegas Lizarraga	Asesor	
José Antonio Montes Rodríguez	Asesor	
Mariana Salinas Castro	Asesora	



FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:	REQUERIMIENTOS DE CONTROL DE TENSIÓN Y POTENCIA REACTIVA PARA CENTRALES EÓLICAS.
FECHA:	JUEVES 12 DE JULIO DE 2017.
UBICACIÓN:	BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO PISO 9 SALA DE JUNTAS

NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE

CARGO | EMPRESA

FIRMA

José Guillermo Bustamante R.	Socio / ENIX
Jaime De La Rosa Frigolet	Fuerza y Energía Limpia de Tzimín Director General
JAIME DE LA ROSA MONTES	FUERZA Y ENERGÍA LIMPIA DE TZIMIN
Eduardo René Narváez Torres	Asociado / ENIX
Lidia Padilla Greg	CEO SMARTENER

Eliminado 05 firmas.
Fundamento: LFTAIP
Art. 113 fracc. I
Motivación: Por tratarse
de información
confidencial, datos
personales

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE OF CONFIDENTIALITY:

In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.